



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es):	COMUNIDAD NATIVA YAHUAR HUACA
Título Habilitante:	16-YUR/P-MAD-A-001-10
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Comunidad Nativa
Ubicación:	LORETO / ALTO AMAZONAS / SANTA CRUZ
Plan de Manejo Forestal:	POA 1
Res. de Aprobación del Plan:	001-2010-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SD-AA
Inicio de vigencia del Plan:	18/01/2010
Zafra:	2010-2011
Volumen del Plan(m3):	2263.05
Consultor/Regente que suscribió el plan:	VELASCO QUISPE JOSE CARLOS
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado:	Si
Medidas Cautelares:	No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 16/07/2010, Término: 18/07/2010

Nro Res. Inicio PAU:	224-2010-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU:	264-2011-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve:	Sanción y Caducidad

Multas Determinadas: 2.79U.I.T.

LFFS 27308 ART. 18: , a)

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

1	<i>Cedrelinga catenaeformis</i> Tornillo		287.543	42.482	42.482	100%	14,8%
2	<i>Ceiba pentandra</i> Huimba		163.62	11.6	11.6	100%	7,1%
3	<i>Eschweilera sp.</i> Machimango		139.77	57.9	57.9	100%	41,4%
4	<i>Inga sp.</i> Shimbillo		43.445	9.172	9.172	100%	21,1%
5	<i>Manilkara bidentata</i> Quinilla		179.253	32.257	32.257	100%	18%
6	<i>Virola sp.</i> Cumala		71.677	71.674	71.674	100%	100%

Fuente: Resolución N° 264-2011-OSINFOR-DSPAFFS

Detalle sobre la inexistencia de árboles

Nº	Especie	Nro árboles supervisados	Nro de árboles inexistentes	% árboles inexistentes
1	<i>Cedrela odorata</i> Cedro	2	2	100%
2	<i>Cedrelinga catenaeformis</i> Tornillo	23	12	52,2%
3	<i>Couratari guianensis</i> Moena	15	3	20%
4	<i>Manilkara bidentata</i> Quinilla	13	2	15,4%
5	<i>Myroxylon balsamum</i> Estorache	19	6	31,6%
6	<i>Virola sp.</i> Cumala	20	8	40%

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

Nº	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	<i>Hura crepitans</i> Catahua		70.282	0
2	<i>Terminalia oblonga</i> Yacushapana		160.231	0
3	<i>Chorisia integrifolia</i> Lupuna		151.896	0

Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 14/02/2026 13:11:12

Inciso	Descripción
LFFS 27308 ART. 18 Inciso a)	El incumplimiento del Plan de Manejo Forestal.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso l)	El incumplimiento de las condiciones establecidas en las modalidades de aprovechamiento forestal.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.

